

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44930
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 27/10/2022
REF.:Comunic 29166/22



Señora:
MINISTRA DE EDUCACION

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdele muy atentamente.




ABDG. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 6 de octubre de 2022.

NOTA N° 29166 22

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 49001 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de del organismo que corresponda, informe el estado de las gestiones correspondientes a la Escuela Primaria Fiscal N° 241 "Antonio González Balcarce" de la localidad de Salto Grande, departamento Iriondo, dependiente de la Región V del Ministerio de Educación; referidas a:

- a) solicitud de desdoblamiento de grados primarios;
- b) requerimiento de dos cargos de maestros de grado; uno de ellos, relativo al 2do Ciclo;
- e) requerimiento de un cargo de Directora Organizadora para el Nivel Inicial;
- d) petición de constitución del Jardín de Infantes Nucleado;
- y,
- e) ejecución de la obra de construcción del edificio propio del Jardín de Infantes Nucleado en un terreno cedido por la Comuna de Salto Grande."

Salúdole muy atentamente.



LIC. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR




PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 03 de noviembre de 2022.-
02001-0063698-1

Por indicación de la superioridad, remítanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Educación Primaria, para su conocimiento e intervención de competencia.

Oficie de atenta nota.


SILVIA C. RAMOS
Coordinadora General Administrativa
Secretaría Privada Gabinete
Ministerio de Educación

"2022 – Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"
"Las Malvinas son Argentinas"

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 14 de diciembre de 2022


Ref. Expte N.º: 02001-0063698-1

Habiendo tomado vista de las presentes actuaciones, remítase a la Delegación Regional V de Educación, a los efectos de dar respuesta al objeto de lo tramitado a foja 02 por la Cámara de Diputados de la Provincia.

Cumplido, vuelva.

Oficie de atenta nota.




UBALDO ANIBAL LOPEZ
SUBSECRETARIO EDUCACIÓN PRIMARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANTA FE

“ 2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

REGION V

Delegación Regional
MINISTERIO DE EDUCACION

Necochea 1782
(2500) Cañada de Gómez (SF)

Tel.: (03471) 426095 - 422457
region5educ@santafe.gov.ar

PROVINCIA
DE SANTA FE



Cañada de Gómez, 15 de febrero de 2023
REF. Expte. N° 02001- 0063698-1
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

Sr. Delegado
Región V
Lic. Guillermo Virgili
S/D

Atento a lo requerido a fs. 2 por la Cámara de Diputados de la provincial informo:

a, b) Se solicitó el desdoblamiento de dos grados primarios y creación de un cargo para 2° Ciclo. Expte. N° 00415- 0021531-2 y Expte. N° 00415- 0021532- 3.

INFORMACIÓN DEL ÚLTIMO PASE (ambos expedientes)

Pase: 07/09/2021

Folios: 0009

Remite: MINISTERIO DE EDUCACION - DELEG.REG.EDUC.- REGION V- MESA ENT.

Destino: MINISTERIO DE EDUCACION - REG.V- CDA.GOMEZ- ARCHIVO DINAMICO

c,d) Transcripción del **Decreto 2302/22**. Fecha 1 de noviembre de 2022.**Expte. N 00415-0020384-5,**

“...**Artículo 3°** Créase, en el ámbito del Ministerio de Educación, un Jardín de Infantes de 3° Categoría- Zona “A” sobre la base de las cuatro secciones de Nivel Inicial de la Escuela Primaria N° 41 de Salto Grande- Departamento Iriondo- Región V, el que se identificará con el N° 381.

Artículo 4°: Asígnese 1 cargo de Director de Jardín de Infantes 3ra. Categoría y 1 cargo de Personal de Servicios Generales Categoría 1, resultantes de la modificación presupuestada operada por el presente, al Jardín de Infantes N° 381 creado por el artículo precedente...”

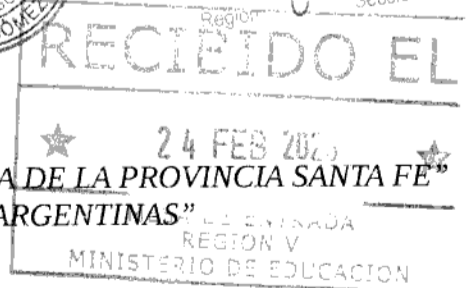
e) A la fecha no se concretó la ejecución de obra de construcción del edificio propio del Jardín de Infantes N° 381.

Oficie la presente de atenta nota.



Fabiana A. Agredo

SUPERVISORA
Región V Sección C



“2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA SANTA FE”
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Cañada de Gómez, 3 de marzo 2023.-

Ref. Expte. N° 02001-0063698-1

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

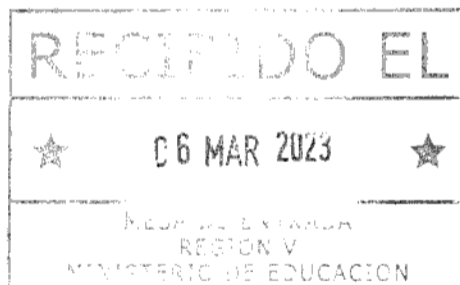
Nota N° 44930 Pedido de informe s/el estado de las gestiones correspondientes a la Escuela Primaria Fiscal N° 241 "Antonio Gonzalez Balcarce" de la localidad de Salto Grande dpto. Iriondo.-

Al
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE
LA PROVINCIA DE SANTA FE
Subsecretaría de Educación Primaria
Prof. Ubaldo López
SANTA FE

Envío las actuaciones contenidas en el Expte. de referencia para v/conocimiento y prosecución del trámite que corresponda.

Atte.

SECRETARÍA DE REGION V
MINISTERIO DE EDUCACION



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional",

Expte. 02001-0063698-1
Ref.: Nota 29166 informe estado de Escuela N° 241 Salto Grande

Tomando conocimiento de lo informado a fs.6 por la Supervisora de la Sección C de la Delegación Regional de Educación, Región V esta Subsecretaría Primaria informa:

-Los pedidos de cargos y horas se elevan a esta Subsecretaría desde la Regional, las cuales se crean de acuerdo a la asignación presupuestaria de cada año, priorizando las necesidades de las regionales

Remítase a la Secretaría Privada Gabinete

Oficie la presente de atenta nota.




UBALDO ANIBAL LÓPEZ
SUBSECRETARIO EDUCACIÓN PRIMARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación
Secretaría Privada Ministra



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 28 de Marzo de 2023.-

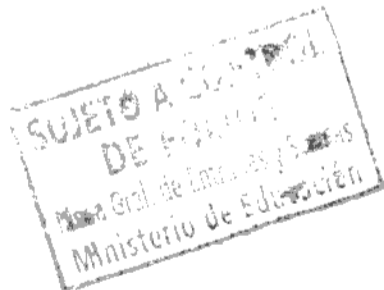
02001-0063698-1

Señor
Director Provincial de Asuntos Legislativos del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
MARCELINO E. LAGO
SU DESPACHO.

Con el agregado de los informes recabados en esta
Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su
intermedio, sean remitidas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.


Lic. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: SANTA FE 11 ABR 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29166/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informes sobre gestiones correspondientes a la Escuela Primaria Fiscal N° 241 "Antonio González Balcarce" de la localidad de Salto Grande, departamento Iriondo, dependientes de la Región V del Ministerio de Educación.

Se remite **Expediente N° 02001-0063698-1** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 8, avalada por la Ministra del área a fs. 9.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senni
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia